



Consejo de Derechos Humanos
Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
16 período de sesiones
17 al 21 de julio 2023
Tema 3 del programa
“Estudio y asesoramiento sobre el impacto de la militarización en los derechos de los Pueblos Indígenas”
Declaración del Consejo Internacional de Tratados Indios
Presentado por: Juan León.

Muchas gracias, señor (a) presidente (a)

Agradecemos al MEDPI por reconocer en su informe los graves impactos, incluyendo una serie de violaciones de los derechos de los Pueblos Indígenas mediante el uso de la militarización oficial y privada para el establecimiento y mantenimiento de Áreas Protegidas en nombre de la conservación y/o mitigación del clima, incluyendo los Sitios de Patrimonio Mundial creados por la UNESCO y los Parques Nacionales que imponen el despojo de las tierras, territorios y recursos de los Pueblos en varias regiones del mundo.

Nuestra organización entregó varios casos para ser incorporados en el estudio, lo que agradecemos su inclusión.

Hemos recibido denuncias de otros casos graves recientemente. Por el ejemplo, en Santiago Atitlán, Sololá, Guatemala, la Municipalidad oficial ha publicado 12 reglamentos entre los que se destaca la militarización del territorio Tz’ujil, porque en el reglamento se reconoce a la Comandancia y Capitanía Lacustre del Lago de Atitlán, del Ministerio de la Defensa como máxima autoridad para la supervisión del cumplimiento del reglamento para crear una área ecológica estatal, lo que pone en crisis la soberanía alimentaria de los habitantes tzutuhiles, quienes han manejado y cuidado sus tierras milenariamente.

Por lo tanto, solicitamos al MEDPI que aconseje al Consejo de Derechos Humanos que adopte una resolución para asegurar que se respeten los derechos de los Pueblos Indígenas, incluyendo el Consentimiento, Libre, Previo e Informado, la demarcación para el reconocimiento jurídico de sus territorios, y que se retire toda fuerza militar de dichas áreas, y se devuelva el control de las autoridades o Pueblos Indígenas sobre sus territorios.

Geneve, 17 de julio 2023

+++++